

ACTA No. 010

Agosto 11 de 2010

HORA: 2.30 PM.
LUGAR: Sala de Juntas – Facultad de Educación
ASISTENTES: Darío Álvarez Mejía
Decano – Presidente
Numael Mora Álvarez
Representante Directores Programa
Martha Luz Valencia C.
Representante de Docentes
Mario de Jesús Villada S.
Representante Directores Programa
Marco Aurelio Cerón M.
Asesor de Investigaciones

INVITADOS PERMANENTES:

Efraín Alberto Hoyos S.
Director Programa Matemáticas
Juan Carlos Sánchez Muñoz
Director Educación Física y Deportes
Angelmiro Galindo Martínez
Director Lenguas Modernas

AUSENTES: Héctor Fabio Alzate R.
Representante de Egresados
Jorge Omar Trujillo G.
Representante de los Estudiantes
Carlos Alveiro Morales O.
Director Programa Pedagogía Reeducativa

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación Orden del Día
2. Informe del Señor Decano, Darío Álvarez Mejía
3. Socialización del Acuerdo N° 004 de febrero 25 de 2010
4. Propuesta de Reestructuración del Aula Virtual.
5. Correspondencia
6. Propositiones y Tareas

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ACTA No. 010

Agosto 11 de 2010

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el Quórum y aprobado el Orden del Día, se inició la sesión.

2. INFORME DEL SEÑOR DECANO, DARÍO ÁLVAREZ MEJÍA

El decano se refirió a la dotación de las nuevas instalaciones físicas donde funcionarían la Maestría en Ciencias de la Educación y el grupo GEDES, según el informe financiero entregado por la oficina de Contabilidad, a fin de poder dotar estos espacios.

3. SOCIALIZACIÓN ACUERDO N° 004 DE FEBRERO 25 DE 2010

El decano informó que en reunión de decanos, se consideraron algunos aspectos del mencionado Acuerdo, relacionados con la fecha de aplicación de los estímulos de desarrollo profesoral, solicitó un espacio de tiempo para considerar estos aspectos con los integrantes del Consejo de Facultad de Educación. Se convocó a reunión para el día martes 17 de agosto de los corrientes, a fin de tratar las solicitudes realizadas por varios docentes.

4. PROPUESTA REESTRUCTURACIÓN AULA VIRTUAL

El decano dio lectura al proyecto de respuesta al señor rector, relacionado con la solicitud de traslado del funcionario Julián Alberto Marín a las oficinas de la Unidad de Virtualización.

El profesor Numaél Mora intervino para manifestar que ese traslado no es bueno para la Facultad. Agregó que con la nueva propuesta de funciones del Aula Virtual, el funcionario se necesitaría y entonces, se tendrá que solicitar un nombramiento que generaría dificultades porque las políticas de nuevos nombramientos no son ágiles y lo serán menos para este espacio virtual, que está en proceso de reorganización.

Al respecto el profesor Efraín Hoyos, manifestó que no es fácil reemplazar al funcionario en mención por su perfil y sus capacidades, lo ideal es que continúe laborando medio tiempo allí y medio tiempo con la facultad. Se debe tener en cuenta el historial del señor Marín sobre sus conocimientos y capacidades adquiridos durante el tiempo de servicios prestados al Aula Virtual, es un recurso que no se debe desperdiciar.

ACTA No. 010

Agosto 11 de 2010

Agregó el decano, que el espacio virtual se debe dinamizar con una propuesta de actividades de los programas que sustenten la necesidad de su funcionamiento.

Luego de la intervención del decano, se continuó con el desarrollo de la agenda propuesta.

5. CORRESPONDENCIA

5.1. MG. 4488 de agosto 3 de 2010, se anexan documentos para la aprobación del “Instituto de Investigación Pedagógica y Educativa”, el “Proyecto de Acuerdo por el cual se institucionaliza y reglamente el Instituto Pedagógico”.

Se remitirá a los integrantes del Consejo para su estudio y posterior discusión y aprobación en próxima sesión.

5.2. MG. 13632 de agosto 5 de 2010, el director de Educación Física remite los Reglamentos de Grado y Práctica Docente.

El decano propuso que en reunión de directores, se socialicen todos los reglamentos. Se aprobó enviar los documentos a todos consejeros.

5.3. Comunicación de agosto 5 de 2010 de la estudiante de Comunicación Social, asunto validación de Deporte Formativo.

Se remite al director del Programa Educación Física para el trámite respectivo.

5.4. MG. 4981 de agosto 11 de 2010 enviado por el Rector y la Vicerrectoria Administrativa, invitando a reunión sobre el proceso de certificación. Enterados.

5.5. MG. 13917 de agosto 11 de 2010 del director de Educación Física, mediante el cual remite proyectos de investigación.

Se aprobó el trámite correspondiente con el Asesor de Investigaciones.

5.6. Comunicación de agosto 11 de 2010 de la estudiante Sandra Pineda Hernández del programa de Matemáticas.

Se remite al director de Matemáticas para el trámite a seguir.

5.7. Comunicación de agosto 11 de 2010 de la docente María Dolly García, mediante el cual solicita apoyo económico para realizar dos cursos en Costa Rica, del 30 de agosto al 10 de septiembre de 2010.

Se aprobó.

PROPOSICIONES Y TAREAS

ACTA No. 010

Agosto 11 de 2010

- *El director del programa de Matemáticas, profesor Efraín Hoyos, se refirió a las dificultades presentadas con algunos directores de programas, quienes profieren comentarios malsanos y mal intencionados del desempeño de algunos docentes de servicio de la Facultad de Educación. Solicitó un pronunciamiento escrito desde la decanatura, rechazando tales comentarios y argumentando el respeto por los saberes.*
- *Los profesores Martha Luz Valencia y Marco Aurelio Cerón manifestaron, que desde hace algún tiempo se vienen dando este tipo de comentarios, inclusive que se ha presentado el caso de directores que nombran docentes de otras áreas.*
- *La profesora Martha Luz Valencia, presentó renuncia al Comité de Proyección Social, en razón a que participó en muchas reuniones con el fin de hacer aporte para la modificación del Acuerdo que reglamenta la Proyección Social, pero no fueron tenidos en cuenta para el documento final.*
- *Se aprobó remitir a la Vicerrectoría los Proyectos de Investigación para el año 2011-1, de los programas de Educación Física, Pedagogía Reeducativa y Lenguas Modernas.*

Finaliza la sesión a las 5.30 pm.

*DARÍO ALVAREZ MEJÍA
Presidente Consejo*

*BEATRIZ ELENA RAMIREZ MUÑOZ
Secretaria.*